

## Cuatro heridos y detenidos en erradicación de coca excedente en Yungas de Vandiolá

• El Ministro de Gobierno y los pobladores tienen versiones distintas sobre este hecho. El bloqueo se mantiene, decenas de camiones están varados y muchos pasajeros claman una solución inmediata.

Un día tenso tuvieron los pobladores de Machu Yungas y Epizana, en la vieja carretera que une Cochabamba y Santa Cruz, donde los cocaleiros realizan bloqueos y decenas de pasajeros se encuentran varados, esperando un momento de tolerancia para seguir su viaje.

Tras el descenso de tres helicópteros militarizados en la población Yungas de Mandioli en Cochabamba, se habrían disparado armas de fuego en el área de los bloqueos, producto del cual se reportaron cuatro heridos, cinco personas detenidas y dos desaparecidas. Hasta horas de la noche proseguía el bloqueo en este punto distante a 126 kilómetros de Cochabamba.

Los pobladores anunciaron que el bloqueo no se levantará si el Gobierno Nacional

envía un fax a la alcaldía de Totorá, en el que se consigne fecha y lugar para instaurar el diálogo, manifestó el dirigente de la población de Machurrungra, Mario Torrico.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, junto al comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), William Kaimán, pidió ayer a los productores de coca que levanten las medidas de presión y cumplan con las normas en vigencia, respeten las delimitaciones referente a las zonas donde está permitido cultivar coca y las zonas donde están prohibidas esas plantaciones, pues a criterio de la autoridad, no hay nada que negociar. El Ministro señaló que el Gobierno Nacional no envió ningún contingente aéreo militar a la zona.

• Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo



LA ERRADICACIÓN DE LOS COCALES EN INMEDIACIONES DEL PARQUE CARRASCO DISGUSTÓ A LOS POBLADORES DE LA ZONA DE TOTORÁ QUE MANTIENEN EL BLOQUEO DE LA CARRETERA QUE UNE SANTA CRUZ Y COCHABAMBA.



LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS PRIVADOS Y LAS DOS MÁXIMAS AUTORIDADES DEL PAÍS VOLVIERON A DIÁLOGO PARA DESPEJAR INCÓGNITAS Y ELIMINAR LAS PIEDRAS DEL CAMINO.

### Acercamiento entre el Estado y el sector privado

#### Gobierno y empresarios fijan plazo para presentar dos leyes económicas

Los proyectos de Ley de Bancos y de Inversiones se presentarán el 29 de septiembre a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Ese fue el resultado de la reunión que sostuvo el Presidente Evo Morales, ayer, con representantes de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

Sánchez informó que en el encuentro con el Jefe de Estado, los empresarios privados expresaron su preocupación por la falta de seguridad jurídica para las inversiones,

sobre todo en el rubro de la minería y la agroindustria que, en los últimos años, se vio afectada por los avasallamientos de los denominados "movimientos sociales".

Sostuvo que en el encuentro se intercambiaron criterios y preocupaciones, respecto a "la construcción de la agenda patriótica del 2025", propuesta por el Gobierno para consolidar el modelo económico, mediante políticas y leyes.

Inf. Pág. 2; 3er cuerpo

#### Decomisan alcohol y cerveza en operativo sorpresa en la cárcel

Producto de un operativo sorpresa efectuado ayer por la tarde en la cárcel de San Pedro, la Policía encontró 26 jarras de alcohol, 23 cajas de cerveza en lata y varias armas blancas como cuchillos y punzones, según versión del Viceministro de Régimen Interior y Policía, Jorge Pérez.

La autoridad informó que a pesar de que el operativo se cumplió sin utilizar la fuerza, en contra de los internos, hubo quie-

nes expresaron su molestia por la incursión sorpresa de autoridades de gobierno y de policías.

Pérez, mostró su preocupación por la cantidad de bebidas alcohólicas destiladas y cervezas, encontradas en el interior del recinto penitenciario, por lo que no descartó que las investigaciones serán meticolosas para determinar cómo ingresan al penal pazeño

Inf. Pág. 8; 1er cuerpo

## Elecciones para Gobernador de Beni se cumplirán el 20 de enero

Las elecciones para la Gobernación de Beni se desarrollarán el 20 de enero, según confirmó el Tribunal Supremo Electoral (TSE), tras la reunión de sala plenaria de ayer donde se analizó este tema. La oposición está optimista y asegura que buscará una candidatura de consenso y unidad.

El calendario electoral para este proceso debe ser aprobado en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha. "El sábado 1 de septiembre se estaría aprobando y publicando el calendario electoral", precisó.

Para la oposición, este anuncio significa el camino para "recuperar la democracia" y devolverle al ciudadano el poder de decisión sobre sus autoridades.

La senadora beniana por Convergencia Nacional (CN), Jeanine Añez, manifestó que en ese departamento existe un clima optimista respecto a la consolidación de la democracia que se espera lograr

en estos comicios.

Añez recordó que el líder del partido político Primero el Beni, Ernesto Suárez, renunció a su cargo como Gobernador de ese departamento a raíz del supuesto complot que sufrió el pasado 16 de diciembre del 2011, cuando la Asamblea Departamental lo suspendió por acusación fiscal, debido a una presunta malversación de recursos públicos.

Inf. Pág. 4; 1er cuerpo

## Postulantes a Fiscal no necesitan renunciar

Los aspirantes a ser elegidos como el nuevo Fiscal General del Estado no necesitan renunciar a sus actuales cargos y la fiscal de distrito, Betty Yañiquez, el fiscal Marcelo Sosa y la actual autoridad del Ministerio Público, Mario Uribe están habilitados para asumir este puesto, explicó la senadora por el

Movimiento Al Socialismo (MAS), Sandra Soriano.

Por otro lado, anunció que se recibirá la lista de postulantes hasta el fin de semana y no habrá ampliación en el plazo. Hasta la fecha, se mantiene el registro de un solo postulante, el abogado afeño José Romero. La legisladora aseguró que el plazo para el

registro de postulantes termina este viernes 31 de agosto las 18:30 horas, sin posibilidad de una ampliación.

Durante el proceso anterior a las elecciones judiciales, los candidatos debían cumplir el requisito de pertenecer a las organizaciones sociales.

Inf. Pág. 4; 1er cuerpo

## Barcelona tiene media Supercopa en mano

Barcelona acarcia la Supercopa de España tras imponerse este jueves 3-2 al Real Madrid en el partido de ida del torneo disputado en el estadio Camp Nou.

El portugués del Real Madrid, Cristiano Ronaldo, abrió el marcador con un cabezazo (55) y apenas un minuto después Pedro hacía el empate (56), antes de que Leo Messi marcara el 2-1 al transformar un penal y Xavi Hernández pusiera el 3-1 al aprovechar un pase de Iniesta. Di María hizo el 3-2 en un error de Valdés (85).

Barcelona se hizo desde el principio el amo y señor del césped, ante un Real Madrid que esperaba atrás y se dedicó a buscar claramente el contraataque.



PEDRO LLEVA EL BALÓN ANTE LA MARCA DE COENTRAO, EN EL ENCUENTRO DISPUTADO AYER

## Revilla y Cocarico firman acuerdo para regulación transporte

El Gobernador de La Paz y el Alcalde firmaron ayer un acuerdo interinstitucional para el reordenamiento del auto-transporte intermunicipal entre El Alto y La Paz. El convenio que firmaron ambas instituciones consta de cuatro puntos.

Se decidió crear un Comité Metropolitano de Transporte como instancia de asesoría en aspectos técnicos y normativos, la cual estará conformada por los directores de las instituciones que intervienen en el acuerdo.

El Comité Metropolitano de Transporte deberá recomendar que dentro de la implementación de los Sistemas de Transporte Integrado (proyecto de transporte masivo La Paz-El Alto, teleférico, buses chinos), con el objeto de que el servicio beneficie a la población del departamento, no cause problemas de saturación en la estructura vial y sus actividades principales deberán circunscribirse a la elaboración de mecanismos, procedimientos, instrumentos y normas que permitan la planificación.

Inf. Pág. 2; 2do cuerpo

## Gobierno: Impuesto al dólar no afectará a cuentas bancarias

Erick Aríñez, viceministro de Política Tributaria aseguró que de aprobarse el proyecto de Ley que graba un impuesto de 0,7/100 al dólar, tal medida no afectará a las personas que tienen sus ahorros así como alquileres en dólares.

"No se prohíbe las transacciones en dólares y las personas van a acudir necesariamente al sistema financiero por el riesgo que significa irse al mercado negro que se irá reduciendo", dijo.

Según Aríñez, las ganancias de las entidades financieras subieron de Bs 47 millones, el año 2000 a 135 el 2005 y en la gestión 2011 esos ingresos alcanzaron a Bs 570 millones "sólo por comprar y vender dólares", precisó la autoridad.

Inf. Pág. 6; 1er cuerpo

## El abogado de Rubén Costas pide archivar el caso

El abogado de Rubén Costas, presentó ayer un memorial de extinción de la acción por duración máxima del proceso de supuesta malversación económica que afronta la primera autoridad de Santa Cruz, toda vez que han transcurrido más de tres años que arrastra el proceso por el referéndum autonómico.

El abogado Richard Cardozo, anticipó que es probable que este proceso no sea aceptado por la presión política que hay en torno al caso, al contrario dijo que sería una sorpresa que la justicia determine archivar el caso, demostrando el cumplimiento a la Ley y a la propia Constitución Política del Estado.

Al mismo tiempo, el abogado se refirió a la querrela que presentaron, en las últimas horas, los asambleístas del Movimiento al Socialismo (MAS), dijo que su proceder no fue otra cosa que un show mediático, toda vez que una querrela tiene que presentarse hasta antes de la acusación formal.

Inf. Pág. 3; 3er cuerpo

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Hay se cumplen...



...desde que se expropiaron arbitrariamente las acciones que Soboce compró legalmente en Fancesa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.



Sólidos Cimientos para Bolivia